



rrp/llu  
S.23ª/371ª

Oficio N°18.332

VALPARAÍSO, 24 de abril de 2023

A S.E. EL  
PRESIDENTE DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó la enmienda propuesta por ese H. Senado al proyecto de ley que Modifica la Ley General de Bancos para asignar a Bomberos de Chile las acreencias a que ella se refiere, correspondiente al boletín N°15.663-22.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°199/SEC/23, de 12 de abril de 2023.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

VLADO MIROSEVIC VERDUGO  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados